

Dueños.	Casas.	Renta.	Principal.
Santa Iglesia Catedral...	88	30,095 0	601,900 0
Comunidades de religiosos.			
Sto. Domingo	80	30,576 0	611,520 0
San Agustín.	110	23,050 0	461,000 0
Ntra. Sra de la Merced.	67	14,363 0	287,260 0
Ntra. Sra. del Cármén...	36	12,803 0	256,060 0
Cármén de S. Angel....	24	12,544 0	250,880 0
Cármén del Desierto..	21	9,386 0	187,720 0
San Juan de Dios.....	10	2,428 0	48,560 0
San Hipólito.	3	1,762 0	35,240 0
Hospital del Espíritu Santo.....	8	3,986 0	79,720 0
San Camilo..	33	4,066 0	81,320 0
Belemitas...	15	2,009 0	40,180 0
S. Pablo. Co- legio de Agustinos.	23	6,929 0	138,580 0

Dueños.	Casas.	Renta.	Principal.
Benedictinos de Monse- rrate.....	10	2,560 0	51,200 0
Portacœli. Co- legio de do- mínicos....	24	5,580 0	111,600 0
Colegio de Santiago de Francisca- nos.....	23	10,652 0	213,040 0
Colegio de Be- lem de mer- cedarios..	1	360 0	7,200 0
Pecoleccion de las Huer- tas. Merce- darios....	3	1,194 0	23,880 0
Colegio hospi- tal de San Pedro.....	17	4,434 0	88,680 0
Oratorio de San Felipe Neri.....	30	11,386 0	277,720 0

Dueños.	Casas.	Renta.	Principal.
Comunidades Religiosas.			
La Concepcion.....	112	58,411 0	1.163,220 0
La Encarnacion.....	72	58,168 0	1.103,360 0
Jesus María.	76	33,828 0	676,560 0
Regina Coeli.	49	17,224 0	344,480 0
Valvanera ..	65	26,843 0	536,860 0
S. Bernardo..	30	11,625 0	232,500 0
S. Gerónimo.	41	31,088 0	621,760 0
S. Lorenzo ...	47	16,083 0	321,660 0
Santa Inés ...	23	7,984 0	150,680 0
La Enseñanza	38	14,739 0	294,780 0
Sta. Brígida.	5	2,272 0	45,440 0
San José de Gracia....	38	13,187 0	263,740 0
Santa Clara..	74	26,306 0	526,120 0
Santa Isabel.	28	10,245 0	204,900 0
S. Juan de la Penitencia.	12	3,618 0	72,360 0
Santa Catarina de Sena.	85	22,331 0	446,620 0
Santa Teresa la Antigua	40	10,250 0	205,000 0

Dueños.	Casas.	Renta.	Principal.
Santa Teresa la Nueva..	22	3,588 0	71,760 0
Trichicofradias.			
La del Santísimo Sacramento en la Catedral...	31	10,214 0	204,280 0
La de la parroquia de la Sta. Veracruz....	3	636 0	12,720 0
San Homobono, de Sastres.....	2	2,122 0	42,440 0
San Eligio, de Plateros..	2	943 0	18,860 0
San.....	3	1,380 0	27,600 0
Santísima Trinidad....	17	3,758 0	75,160 0
San Miguel, en la Encarnacion....	6	2,294 0	45,880 0
Ntra. Sra. del Rosario...	6	2,600 0	52,000 0

Dueños.	Casas.	Renta.	Principal.
S. Sebastian.	22	2,088 0	41,760 0
Del Señor de Tepozotlan	1	606 0	12,120 0
De Ntra. Sra. de Guada- lupe	1	244 0	4,880 0
Sangre de Cristo: en Sta. Catari- namártir..	2	132 0	2,640 0
Ntra. Sra. de Aranzazu.	4	2,059 0	41,180 0
Señor de Bur- gos de Cul- guacan....	2	696 0	13,920 0
San Chrispin.	1	188 0	3,760 0
Juzgado de Capellanías.	60	12,480 0	249,600 0
Parroquias.			
San Miguel..	3	426 0	8,520 0
Santa Cruz..	1	264 0	5,280 0
S. Sebastian.	11	1,281 0	25,620 0

Dueños.	Casas.	Renta.	Principal.
Colegios.			
San Juan de Letran....	1	145 0	2,900 0
San Gregorio	8	1,751 0	35,020 0
San Ildefonso	13	1,728 0	34,560 0
Santa María de Todos Santos....	7	3,417 0	68,320 0
Seminario Pontificio.	3	736 0	14,720 0
San Ramon..	1	497 0	9,940 0
De las Vizcai- nas (S. Ig- nacio).....	62	2,928 0	58,560 0
De las Mo- chas (San Miguel)...	3	480 0	9,600 0
De Indias Ca- ciques.....	7	2,097 0	41,900 0
De el de Te- pozotlan..	4	3,120 0	62,400 0
Hospicios.			
De Sto. To- más.....	1	1,266 0	25,320 0
De S. Nicolás	1	300 0	6,000 0

Dueños.	Casas.	Renta.	Principal
Hospitales.			
Real de Indios	30	14,820 0	296,400 0
San Andres..	6	2,408 0	48,160 0
Amor de Dios (anexo á S. Andres)...	36	12,559 0	251,108 0
San Antonio Abad.....	5	708 0	14,160 0
Tercera Or- den de San Francisco.	19	4,450 0	89,000 0
Universidad.	18	4,752 0	95,040 0
Temporalida- des.....	11	4,901 0	98,080 0
Con los cajo- nes y demas fincae. Ciu- dad.....		38,431 0	768,620 0
Inquisicion..	22	11,349 0	226,980 0
Estado d el Marquesado del Valle..	56	36,987 0	739,740 0

Dueños.	Casas.	Renta.	Principal.
De Titulos de Castilla.			
Sr. Mariscal de Castilla Marqués de Ciria.....	17	6,118 0	112,360 0
Conde de San tiago Cali- maya.....	36	17,367 0	347,340 0
Marques de Santa Fé de Guar- diola.....	11	4,364 0	87,280 0
Conde del Va- lle de Ori- zaba.....	2	2,280 0	44,600 0
Conde de Me- dina y To- rres.....	7	1,250 0	25,000 0
Conde de la Cortina....	2	2,143 0	42,960 0
Conde de la Torre de Cosío.....	1	1,300 0	26,000 0
Conde de Te- pa.....	8	4,084 0	81,680 0

Dueños.	Casas.	Renta.	Principal.
Marqués de Rivas-Cacho.....	1	900 0	18,000 0
Marqués de S. Miguel de Aguayo...	1	500 0	10,000 0
Marqués del Apartado..	4	3,560 0	71,200 0
Conde de Sano Pedro del Alamo.	2	1,610 0	32,200 0
Marqués de Sta. Marta.	1	248 0	4,960 0
Conde de Sta. María de Regla...	2	1,252 0	25,040 0
Conde de San Bartolomé de Jala...	3	3,036 0	60,720 0
Conde de Miravalle....	1	2,250 0	45,000 0
Marqués de Uluppa...	2	896 0	17,900 0
Marqués del			

Dueños.	Casas.	Renta.	Principal.
Aguila.....	1	728 0	14,560 0
Marques de Valleame no.....	1	387 0	7,740 0
De particulas y obras pías.....	1,250	278,107 0	17,562,100 0
Casas de pulquería....	43	28,595 4	571,910 0
Por las casas de los barrios y suburbios se regula la sexta parte así de renta como de principal..		286,521 0	5,730,421 0
Restimen.			
Catedral.....	88	30,095 0	601,900 0
Comunidades de religiosas.....	533	160,068 0	3,201,360 0

Dueños.	Casas.	Renta.	Principal
Comunidades de religiosas.....	875	373,790 0	7,475,800 0
Archicofradías.....	34	10,850 0	217,000 0
Cofradías...	69	19,110 0	382,200 0
Juzgado de Capellanías	60	12,480 0	249,600 0
Parroquias..	15	1,971 0	39,420 0
Colegios....	109	16,898 0	337,960 0
Hospicios...	2	1,563 0	31,320 0
Hospitales...	96	34,945 0	698,900 0
Universidad..	18	4,752 0	95,040 0
Temporalidades.....	11	4,904 0	98,080 0
Ciudad.....		38,431 0	768,620 0
Inquisición..	22	11,349 0	226,980 0
Marquesado del Valle..	56	36,987 0	739,740 0
Títulos de Cas- tilla.....	103	54,228 0	1,084,560 0
Particulares y obras pías.....	1,250	878,107 0	17,562,130 0

Dueños.	Casas.	Renta.	Principal.
Casas de pulquería....	43	28,595 4	571,9 0 0
Casas de los barrios y suburbios:			
la sexta parte.....		286,521 4	5,700,421 5
<hr/>			
Total de casas rentas y valores....	3,389	2,005,647 0	40,112,941 5
Accesorias...	3,605	12,119 4	

Calles que tiene la ciudad sin los barrios, 239.

Casas de vecindad sin las de los barrios y suburbios, incluidas arriba, 722.

Tiendas sin las de los barrios, 303.

Vinaterías sin las de los barrios, 151.

Cacaguaterías ó tiendas de pulpería sin las de los barrios y suburbios, 131.

Casas de pulquería, 43.

Lo que rinden las fincas de la ciudad es lo siguiente:

Monterilla, Callejuela y calle de San Bernardo, \$7,492.

Cajones del Farian en el Barratillo: \$24,053.

Cajones de la calle de Señor San José, \$6,435.

El total: 37,980.

Esta cantidad está listada arriba. Despues, el año de 1794, se derribaron los cajones de la calle de San José, y se labraron nuevos cajones dentro del Parian. Véase Parian.

Habiéndome dedicado á recorrer las calles y callejones de México, contarlas y contarlos, apuntar sus nombres y ubicacion, de que formé un cuaderno en 1802, hallé que tiene 355 calles, y 146 callejones que hacen el número de 501. La plaza mayor, 5 plazas de mercado y 84 plazuelas eriazas.

MIGUEL (SAN).—La iglesia de la parroquia de San Miguel que en el dia existe se dedicó el año de 1714 [1]

(1) Se fundó el 21 de Enero de 1690 en la antigua capilla de San Lucas, y se trasladó en 1692 á donde hoy existe, dedicándose el templo como dice Sedano. El Sr. Cura Zúñiga proyectó y llevó á feliz término la reposicion. El Sr. Pio IX concedió en 1857 usar el ornamen-

MILICIAS.—El Regimiento de Milicias de Blancos de esta ciudad de México se formó en la manera siguiente. Por bando de 18 de Junio de

to azul en dicho templo, gracia que hoy goza todo el arzobispado. En Marzo de 1861 hubo un saqueo reformista de vasos sagrados etc. Estos son los curas que ha tenido esa parroquia.

1.º Dr. Juan Parcero y Ullo, de 1.º de Febrero 1693: duró 3 años 2 meses 2 dias.

2.º Dr. Lucas de Verdiguél, de 27 Enero 1697: duró 12 años 8 meses 2 dias.

3.º Dr. Pedro del Castillo, de 1.º Febrero 1711: duró 1 año 6 meses 12 dias.

4.º Dr. Pedro Ramirez del Castillo, de 12 Noviembre 1713: duró 14 años 2 dias, y pasó á Penitenciario:

5.º Dr. Bernardo Yunlbarbia, de 27 Setiembre 1728. duró 11 años 8 meses 29 dias.

6.º Dr. Ignacio Mesa, de 12 Diciembre 1729: duró 5 años 18 dias.

7.º Dr. y Ministro Leonardo José Terralla y Rousemart, de 3 Febrero 1744: duró 6 años 11 meses 13 dias y pasó á conónimo.

8.º Lic. Diego Orozco, de 17 Enero 1750: duró 12 años 2 meses 5 dias.

9.º Lic. Bartolomé Joaquin de Sandoval, de 4 Julio 1763: duró 28 años 5 meses 15 dias, y pasó á Prebendado.

1765 se empadronaron todos los hombres con el fin de arreglar el Regimiento. En Octubre de dicho año se midieron todos los que no fueron

10.º Dr. Pedro Foronda, [interino] de 20 Diciembre 1791: duró 11 meses 23 días.

11.º Dr. y Ministro Antonio Venegas y Rivadenera, de 14 Diciembre 1792: duró 11 meses 30 días, y pasó á Penitenciario.

12.º José Mariano Ramirez de la Torre, de 8 Marzo 1794: duró 7 años 4 meses 10 días.

13 Dr. Juan José Güerena [su retrato se conserva en el cuadrante], de 1.º Octubre 1801: duró 8 años 6 meses 12 días.

14. Dr. Agustín Rodríguez Medrano, de 28 Julio 1810: duró 3 años 7 meses 3 días. Murió 5 Marzo 1814.

15. Dr. Miguel Casimiro de Orta, de 13 Marzo 1814: renunció en España.

16. Dr. Antonio Cabeza de Vaca, de 14 Diciembre 1818: duró 14 años 10 meses 21 días. Murió 4 Noviembre 1833.

17. Dr. José María Aguirre (su retrato se conserva en el cuadrante), de 30 Agosto 1833: duró 16 años 3 meses 24 días. Murió 23 Diciembre 1851.

18. Dr. José Sotero Zúñiga, de 8 Enero 1552: duró 13 años 10 meses 9 días [pasó de canónigo doctoral á Leon.]

exceptuados, en la Alameda, en la casa del alamedero, y en Noviembre del mismo año se hizo el sorteo en un gran tablado que se puso junto á la Alameda en la Plazuela de San Diego, la cual en el día es Alameda. Véase el artículo Alameda.

MINERIA.—El Real Tribunal del importante cuerpo de la Minería se estableció en México en 24 de Mayo de 1777, lo que despues se hizo saber al público por bando publicado en 11 de Agosto del mismo año.

MISERICORDIA.—La casa de Recogimiento llamada la Misericordia, á modo de colegio, con Iglesia, Portería, torno y reja para las visitas, que era reclusion de mugeres casadas y que allí las mantenian sus maridos, fué fundacion de la Sagrada Mitra, y como tal era patron de ella el señor arzobispo de México, y el gobierno de la

19. Dr. Fr. Porfirio Rosales, de 18 Noviembre 1865: duró 12 años 6 meses 8 días. Murió 31 Mayo 1878.

20. Lic. José María A. Gonzalez 1878: duró 1 año y pasó á cura del Sagrario.

21. Lic. José Victoriano Arriaga, de 1.º Agosto 1879.

casa dimanaba de su jurisdicción, y en su nombre lo ejercía el señor provisor. Esta casa se gobernaba por un capellan clérigo que vivía en ella, en vivienda á propósito con separación de las mujeres. La iglesia de esta casa se dedicó y estrenó el año de 1709, y al año de 1792 estaba ya tan arruinada á causa de los temblores, que fué preciso cerrarla y abandonar la casa dejando vacía, con lo que se acabó de arruinar. Finalmente, el año de 1796, se derribó la iglesia, cuyo altar mayor estaba al Oriente, y la casa, y se fabricaron casas de vivienda, que se agregaron á las rentas del hospital de San Andrés, con lo que se acabó la dicha casa de la Misericordia, que estuvo en la calle llamada de la Misericordia, que es la que coje de Oriente á Occidente, de la cerca del convento de Santo Domingo que fronta con ella, á frontar con el convento de San Lorenzo, y estaba dicha casa á la banda del Norte mirando al Sur, en la mitad de la cuadra.

MISERICORDIA.—La santa imagen de Cristo crucificado llamada el Señor de la Misericordia, estuvo colocada en la iglesia del recogimiento de la Misericordia, donde se enterraban los cuerpos de los ahorcados que se ajusticiaban en la plaza mayor. Esta santa imagen se llevaba (y ahora

también se lleva) para acompañar á los ahorcados, y de esta santa imagen debió de tomar el nombre la casa de recogimiento. Está á la presente colocada en el altar mayor de la parroquia de la Santa Veracruz, abajo del Señor de los siete velos, encima del tabernáculo del sagrario. Tiene el tamaño de una vara ó algo ménos.

MISTECOS.—Al abrigo de los religiosos dominicanos que fueron curas doctrineros de la Misteca, se congregaron en el convento de Santo Domingo de esta ciudad de México los indios mistecos, zapotecos y otras castas de vagos. Estos, por el año de 1610 ya se habían congregado en una capilla dedicada á Nuestra Señora del Rosario, con licencia y beneplácito del Sr. Arzobispo. En 9 de Junio de 1623 se despachó cédula real dirigida al virey y real Audiencia para que no fueran perturbados en sus cofradías, y en acudir al culto divino, atento á haber sido administrados con licencia y beneplácito del diocesano. Los religiosos de San Francisco y de San Agustín, por lo que tocaba á las parroquias de Santa María y de San Sebastian, de las cuales fueron curas doctrineros pusieron pleito, alegando que los mistecos y zapotecos habitantes en México, sabían la lengua mexicana y habitaban en su territorio, pretendiendo corresponder á su

feligresía, y habiéndose hecho ocurso á España pidiendo que fueran amparados en su capilla del Rosario, se dió sobre carta de su magestad á la cédula referida, en 10 de Junio de 1672, y continuando el litigio, se volvió á dar por su magestad segunda sobrecarta en 19 de Noviembre de 1676, mandando que el ministro doctrinero se propusiere al virey como vicepatrono, y recibiese colacion canónica del Sr. Arzobispo para que administrara en todas las partes y territorios donde los mistecos; zapotecos y vagos tuviesen su habitacion, y para que el juéves santo cumpliesen con la iglesia en su capilla del Rosario, Esta capilla estuvo en el atrio de la iglesia del convento de Santo Domingo, entre las capillas de la tercera Orden y la del Señor de la Espiracion de los Pardos, y habiéndose extinguido la doctrina y feligresía se tomó el lugar para sacristía de la capilla de la tercera Orden con puerta para el átrio. Despues se agregó el presbiterio de dicha capilla de la tercera Orden dándole más fondo y vino á comprender lo que antes fué capilla del Rosario de los mistecos, con lo que no ha quedado vestigio de dicha capilla. Hasta el año de 1737 existia dicha capilla de los mistecos, lo que se comprueba, porque en los años de 1736 y 37, en la enfermedad del Matlazahua,

el religioso doctrinero administró los santos sacramentos á los mistecos y zapotecos apestados, que habitaban dispersos en los barrios de México; y tambien de que el año de 1753 turnaba la indulgencia de 40 horas en dicha capilla antes que en la de la tercera Orden. Ignoro qué año se extinguió la feligresía y capilla; pero el año de 1756 ya no existia, y tomando un tiempo medio entre 53 y 56, sale por cuenta que existió hasta el año ó por el año de 1754.

Tengo calendario de 1751 que asigna la indulgencia de 40 horas en dicha capilla, la que se demolió el año de 1756. Ví calendario con Jubileo en los mistecos, en 1753.

MONEDA. (CASA DE) — De los libros de Cabildo de esta Nueva Ciudad de México, consta que en Cabildo celebrado por los capitulares del ayuntamiento en 21 de Mayo de 1536 se trató acerca de las Ordenanzas de la Real Casa de Moneda, que ya estaba establecida. La Casa de Moneda que está á la presente se comenzó á fabricar en 17 de Abril de 1731.

MONEDA.—La primera que se labró en esta Nueva España fué redonda, de plata, sin cordon, por el as tuvo una letra K y una letra I. La K dice Cárlos y la I Imperator, y al rededor decia *Carolus et Joana*, Cárlos y Juana. Al reverso

46
tenia las dos columnas y en medio de ellas de-
cia *Plus* y al rededor *Hispaniarum et Indiarum*.
Tengo una de estas monedas que es del tiempo
del emperador Carlos V. La moneda redonda
con las armas reales y al reverso las columnas
con cordón al canto de flor de lis, se acuñó la pri-
mera vez en esta real casa de Moneda, sába lo
29 de Marzo de 1732, siendo virey el Exmo. Sr.
marqués de Casafuerte y superintendente de di-
cha Casa el Sr. D. José Fernández Veitia Oidor
de esta real Audiencia. Con esta providencia
cesó la fábrica de moneda vieja, cortada atijera-
da que no era redonda, y de desiguales tamaños
y grueso aun en su misma especie, que tenia es-
tampada por un lado una cruz y por la otra par-
te las armas reales. Esta moneda cortada du-
ró en corriente hasta el año de 1752 que se re-
cogió del todo. La moneda redonda con el re-
trato de su magestad se comenzó á fabricar en
Diciembre 1771, y comenzó á correr en Enero
de 1772, publicándose por bando de 3 de dicho
mes de Enero, siendo virey el Exmo. Sr. Frey D.
Antonio María Bucareli, y superintendente de la
casa el Sr. D. Pedro Núñez de Villavicencio. A
la presente todavía está en corriente la moneda
redonda columnaria que llaman vieja, de cordón
de flor de lis, de la que hay poca.

47
MOMSERRATE (NUESTRA SEÑORA DE).—Su pri-
mera ermita ó capilla fabricada por sus devotos
se fabricó en el año de 1587; se dedicó en 1590.
A poco tiempo la mandó cerrar el Ordinario, y
se volvió á abrir en 1592. Vinieron los padres
benedictinos en 1602. (1) La aplicacion de dicha
ermita á dichos padres se confirmó por la Santa
Sede en 1604, y se dió pase en 1607. Hubo opo-
sición por parte del Ordinario, que duró hasta
1614 en que se dió posesion al primer prior be-
nedictino. La iglesia que al presente existe es
segunda. (2)

[1] Sr. Bernardino de Arguedas, prior, Sr. Diego San-
chez y Fr. Juan Victoria.

(2) En 24 de Junio de 1658 se estrenó el altar mayor,
con los altares de Santa Gertrudis y San Gregorio, el
presbiterio, envigado de toda la iglesia, reja y barandi-
llas, á costa de los particulares devotos y solicitud de
Fr. José Cortés.

Pocas son las noticias que existen de los Benedictinos
en México.

Su instituto no se extendió á ninguna otra ciudad de
nuestra patria. Se dedicaron al culto del templo, á ins-
truir á los niños en latinidad y canto, repartían so-
corros, medicinas y ropa á los pobres, cultivaban la tie-

MONSERRATE [CHAPITEL DE].— Este era una capilla dedicada á Nuestra Señora de la Candelaria, que estuvo inmediata al convento de Mon-

rra en los ratos de ocio, debiéndose á ellos la introduccion y cultivo de la ciruela, y sacaban copias de manuscritos antiguos sobre Historia de América: estos trabajos se perdieron. La noche del 20 de Enero de 1821 siendo prior Fr. Benito Gonzalo y teniendo en su compañía á Fr. Juan Cerezo con dos hermanos, se les intimó la orden real de supresion de su instituto; el prior se dirigió á España para manifestar el privilegio que lo ponía en salvo de la ley, pero murió en el mar. Fr. Juan quedó en México como sacerdote particular al cuidado del templo; ignoro si cambió su nombre, pues en las listas de los sacerdotes difuntos en esta arquidiócesis, aparece que murió el 26 de Julio de 1838 el padre Atanacio Cerezo, capellan de Monserrate: si sería Fr. Juan ú otro del mismo apellido, no he podido aclararlo.

Aunque no de México, pertenecieron á la orden Benedictina siete obispos de nuestras iglesias.

1.º Fr. José Perez de Lanciego Eguilaz y Mirafuentes, arzobispo de México, cuya biografía se encontrará en la obra que publicó mi fino amigo D. Francisco Sosa con el título "El Episcopado Mexicano" y de que ya hice mencion en las notas á las palabras *Lizana* y *Lorenzana* del tomo anterior.

serrate de religiosos benedictinos, como á una cuadra de distancia á la parte del Sur, que miraba de frente para la calle que viene para el

2.º Fr. Juan del Valle y Arredondo, natural de San Miguel de Aragon (Burgos) hijo de Juan y Maria. Benedictino, abad del monasterio de Valladolid donde habia profesado el 24 de Febrero de 1587. Presentado para el obispado de Guadalajara en 1607. El Sr. Dean Antonio de Avila y Cadena tomó posesion en su nombre el 29 de Abril de 1608. Visitó gran parte de su diócesis. Volvió á España donde renunció el obispado y murió en Madrid el 16 de Febrero de 1622 en el convento de San Martin: sus restos se trasladaron despues, al de San Benito de Valladolid.

3.º Fr. Diego Diaz de Quintanilla y de Eria Valdés, natural de Oviedo (Asturias) hijo de Pedro y Catalina. Estudió teología con lucimiento en Salamanca; en la universidad de su pais natal se graduó de maestro, y enseñó en ella artes. Despues abrazó el instituto de San Benito, donde obtuvo algunas prelacias. El 17 de Mayo de 1639 el rey Felipe IV le presentó para la diócesis de Durango. Recibió la consagracion en el convento de las descalzas reales de Madrid, de manos del Venerable Sr. Palafox. Tomó posesion de su obispado en Enero de 1640, en el mes de Abril emprendió la visita pastoral, reedificó muchas iglesias, remedió graves males é hizo innumerables bienes los trece años que gober-

convento de San Agustín, y tenía dos torrecitas. Se demolió y profanó en el mes de Junio de 1796, no quedando vestigio de donde estuvo.

nó, hasta que fué promovido á la mitra de Oajaca, saliendo de Durango el 29 de Enero de 1654, segun el Sr. Lorenzana, en lo cual me parece tuvo una equivocacion, pues de Oajaca me han enviado las noticias que allí se conservan al pié de su retrato, y por ellas consta que fué nombrado en Julio de 1654. En su nueva diócesis poco pudo hacer, pues la muerte cortó el hilo de sus preciosos dias, el 6 de Diciembre de 1656.

4. ° Fr. Mauro de Tobar y Valle. Natural de Villacastin, abad de Valladolid y de Monforte, fué predicador de Felipe V. quien le presentó para el obispado de Caracas en 1639, donde comenzó á redificar la Catedral destruida por un terremoto: pasó despues al de Chiapas en 1655 y murió en 1666.

5. ° Fr. Manuel de Quiroz. Electo para el obispado de Oajaca en 1698 y murió el 9 de Marzo del año siguiente.

6. ° Fr. Pedro de los Reyes Rios y de la Madrid. Nació en Sevilla, el 9 de Agosto de 1657, hijo de Baltazar y Maria Paula. En su orden obtuvo los empleos de maestro, predicador general, doctor teólogo, opositor á las catedras de la Universidad de Toledo, definidor y abad de los monasterios de San Isidro de Dueñas, San Claudio de Leon y San Benito el Real de Sevilla, predicador de Carlos II. Electo obispo de Honduras ó

MONSTRUO.—El dia 3 de Junio de 1733, en el barrio de San Pablo de esta ciudad, una muger morena parió un monstruo de figura de marra-

Comayahua, se consagró en su pais natal y antes de embarcarse fué promovido á Yucatan el 11 de Marzo de 1700: el 13 de Octubre tomó posesion, visitó dos veces su vasta diócesis y en su tiempo se acabó de conquistar el Peten: acerrimo defensor de la jurisdiccion eclesiástica, formó aranceles para su obispado, y tuvo amargos disgustos con los franciscanos, que seria prolijo referir en una nota. Murió el 6 de Enero de 1714 y fué sepultado en la capilla, anexa á la Catedral. del Señor de las Ampollas.

7. ° Fr. Luis de Piña y Mazo, nació en Astudillo [Palencia] el 26 de Diciembre de 1723. Vistió el hábito benedictino en el convento de San Pedro de Cardena, llegando á ser en él, abad. Fué presentado para el obispado de Yucatan, firmándosele las bulas el 12 de Julio de 1779. Se embarcó en Cadiz el 28 de Abril siguiente, el 3 de Agosto llegó á la Habana, de donde salió el 5 de Setiembre á Campeche y llegó el 15. Tomó posesion el 8 de Octubre. El 14 de Enero de 1781 recibió la consagracion en la isla del Cármen, de manos del Sr. Polanco que á este fin fué de Chiapas. Asistieron como mitrados el Dr. Juan Agustín Lousel y Rafael del Castillo y Sucre, canónigos de Yucatan. Allí consagró 17 campanas, confirmó, el 20 cantó su primera misa ponti-